

PLATAFORMA ELECTORAL SOMOS OLIVA, LISTA N° 3,

1) FOMENTO PRODUCTIVO LOCAL:

- Impulsar el funcionamiento de la AGENCIA DE DESARROLLO como organismo coordinador para fomentar e incentivar la inversión productiva local estimulando su desarrollo y la creación de nuevas fuentes de trabajo. Ampliar el dictado de cursos de capacitación y formación de rápida salida laboral, potenciando el accionar de la oficina de empleo y capacitación productiva.
- Continuar con el programa de fomento de empleo, “OLIVA TRABAJA”; complementado con la bolsa de trabajo para personas desempleadas o desocupadas.
- Nuevas medidas de incentivos al comercio e industria para emprendimientos productivos.
- Incubadora empresarial: impulso inicial a las necesidades de empresas emergentes (apoyo técnico, capacitación, equipamiento y gestión de recursos)
- Creación de la Mesa Oliva Más Competitiva.
- Continuar con la gestión de un área industrial para a posteriori elevarlo al estatus de parque industrial.
- Un día de turismo en Oliva: desarrollar el turismo local, desde la oficina de turismo ya creada, sobre la base del Museo Nacional de Malvinas, productos regionales, turismo rural y Visita al polo sanitario local (H.E.V.A).
- Explorar con la autoridades Provinciales nuevas opciones para una futura reconversión del Hospital Vidal Abal.
- Potenciar el desarrollo del Aeroclub como institución estratégica.

2) DESARROLLO CIENTIFICO, TECNICO, Y TECNOLOGICO:

- Becas de estudio para jóvenes.
- Continuar y ampliar el apoyo a instituciones con orientación técnica.

- Nuevos convenios de extensión universitaria, con Universidades Pública y privadas. Talleres con el INTA.

3) DESARROLLO DE CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION:

- Red primaria de la salud: continuar ampliando las prestaciones primarias de salud, propiciando además la extensión horaria de atención a los vecinos.
- Ampliación del área de cobertura del convenio del Banco de sangre firmado con la UNC.
- Continuar articulando con el hospital Zonal , con el Vidal Abal, e instituciones intermedias la Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba (RAAC). Realizando campañas permanentes de prevención de lucha contra las adicciones, enfermedades contagiosas, etc.

4) DESARROLLO DE CAPITAL SOCIAL

- Trabajar en conjunto con instituciones locales, centros vecinales, talleres municipales, escuelas, centros culturales, clubes, bibliotecas, Museo Nacional de Malvinas, en pos de lograr un mayor desarrollo del capital social de la Ciudad.
- Potenciar el consejo de la juventud integrado por los representantes de los centros de estudiantes de los establecimientos educativos, para desarrollar líneas de acción en conjunto.
Desarrollo de talleres artísticos (muralismo, ritmos, formación musical), temáticas sociales (empoderamiento, diversidad LGBT), capacitación tecnológica (programación web, desarrollo de app), creación de nuevos espacios de recreación para los jóvenes.
- Personas con capacidades diferentes: Talleres inclusivos para personas con capacidades diferentes. Promover políticas de inclusión para personas con capacidades diferentes a la planta permanente del municipio.

- Creación del área de discapacidad en el ámbito de desarrollo social.

5) SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

- Intensificar las campañas permanentes de concientización ambiental y de residuos urbanos.
- Dar cumplimiento a la segunda etapa para la cicatrización progresiva y definitiva del basural a cielo abierto.
- Puesta en marcha de la planta para tratamiento de residuos urbanos. Cooperativa de trabajo.
- Acciones de conservación y cuidado del ambiente a través del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU)
- Plan de forestación: Puesta en funcionamiento en el área prevista para ese fin en el actual predio que ocupa el basural, de un vivero municipal.
- Extensión de la ciclovía en acceso norte y sur, sobre ruta Nacional N° 9 y ruta provincial N°10, para mejorar la seguridad y promover la movilidad sustentable.
- Promoción del desarrollo de energías renovables.

6) DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y TECNOLÓGICO MUNICIPAL

- Descentralización administrativa.
- Capacitación permanente a los empleados Municipales.
- Municipio digital: Ampliar los servicios que brinda el portal de acceso y transparencia de la información pública, simplificando los trámites y gestiones municipales a través de la incorporación de nuevas herramientas digitales. Sistema Único de Atención al Vecino (SUAV), instrumentación y seguimiento de expedientes, turnos web, Wifi gratuito en espacios públicos entre otros.

7) PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO

- Continuar implementando las directrices señaladas en el plan estratégico urbano Oliva 2030 (PEU) en lo atinente al ordenamiento y planificación urbana de la Ciudad.
- Reordenamiento vehicular en las zonas de mayor afluencia de tránsito.
- Seguridad urbana: Ampliar el área de cobertura con la instalación de un mayor número de cámaras en diferentes lugares estratégicos de la ciudad, con puesto fijo de monitoreo preventivo permanente.
- Concreción del segundo cuarto de anillo de circunvalación para el desvío de tránsito pesado, vinculando ruta N° 9 con ruta N° 10. Promoviendo el desarrollo de un área comercial sobre dicho anillo

8) DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA LOCAL:

- Culminación y ampliación de mejoras en calles afectadas a los principales desagües de la ciudad.
- Completar la segunda y tercera etapa de la obra de cloacas de la Ciudad.
- Continuar con el plan de pavimentación, cordón cuneta y mejoramiento de calles.
- Creación de una nueva modalidad del plan de vivienda Municipal y acceso al lote propio. Gestionar con Provincia y Nación la construcción de viviendas sociales.
- Creación de un nuevo playón deportivo.
- Infraestructura urbana: Continuar con el plan de reemplazo de luces existentes por luminarias led, disminuyendo el consumo, contribuyendo a mitigar una de las principales causales del cambio climático.
- Extensión de la obra de la red de gas natural.
- Coordinar con la COSP la resolución del problema que genera la obra de agua existente.